

ARTÍCULO 4. Se dispone, conforme al artículo 1 y su párrafo del Decreto núm. 402-19, del 20 de noviembre de 2019, que estas pensiones otorgadas por el Poder Ejecutivo con cargo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones de la Ley de Presupuesto General del Estado tengan efectividad a partir de la fecha en que el beneficiario formalice su solicitud de inclusión en la Nómina de los Jubilados y Pensionados del Estado ante la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, del Ministerio de Hacienda y Economía.

PÁRRAFO. La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado tendrá un plazo no mayor de tres (3) meses para hacer efectivo el pago de las pensiones, a partir de la fecha que el interesado haya tramitado su solicitud de inclusión a la Nómina de Pensionados. El pago de la pensión se considerará efectivo y con derecho a pago retroactivo después de cumplido dicho plazo.

ARTÍCULO 5. Envíese al Ministerio de Hacienda y Economía, a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP), para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025); año 182 de la Independencia y 163 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. núm. 619-25 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial en primera clase, con distintivos Verde, Azul, Blanco y Rojo, a varios miembros de la Policía Nacional, de las Fuerzas Armadas y personal civil empleados del Estado dominicano. G. O. núm. 11217 del 31 de octubre de 2025.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 619-25

VISTA: La Ley núm. 3799, del 4 de abril de 1954, que crea la Orden del Mérito Policial y sus modificaciones.

VISTO: El oficio núm. 1019, del 22 de octubre de 2025, del mayor general Jimmy Arias Grullón, ERD, jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial.

VISTO: El oficio núm. 39531, del 21 de octubre de 2025, del mayor general Ramón A. Guzmán Peralta, P. N., director general de la Policía Nacional, dirigido al presidente de la República.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su primera clase, con Distintivos Verde, Azul y Blanco, respectivamente, a los siguientes oficiales superiores y subalternos de la Policía Nacional:

1. Coronel Yldebrando de Js. Guzmán Toribio.
2. Coronel Eddy Michel Madé Montilla.
3. Coronel Anabel M. Cornielle Suero.
4. Coronel Dionisio Sierra.
5. Coronel Salvador Lister Marín.
6. Coronel Dionicio Agüero.
7. Teniente coronel Robinson Joel Logroño Ureña.
8. Teniente coronel Verónica Karolina Agustín Guerrero.
9. Teniente coronel Juan Miguel Álvarez de la Cruz.
10. Teniente coronel Ambioris Arno Contreras.
11. Teniente coronel Sugedydi Bautista Guerrero.
12. Teniente coronel Frener A. Bello Vargas.
13. Teniente coronel Hansel Manuel Berigüete Llano.
14. Teniente coronel Iván N. Castillo Silfa.
15. Teniente coronel Dalvin Cepeda Marte.
16. Teniente coronel Alfonso María Cruz Gil.
17. Teniente coronel Elmis R. Olivo Ramírez.
18. Teniente coronel Claudio R. Espinosa M.
19. Teniente coronel Iván M. Guzmán Sánchez.
20. Teniente coronel Iván J. Martínez Madera.
21. Teniente coronel Francisco Alb. Martínez Nuesí.
22. Teniente coronel Francisco Antonio Olivo Montero.
23. Teniente coronel Marino Santos Ramos.
24. Teniente coronel Andrisna Mariluz Sosa Bautista.
25. Teniente coronel Jasmín Darleny Vargas Torres.
26. Mayor Federico Arturo Aristy Calderón.
27. Mayor Yoryi Bonilla Valdez.

28. Mayor Dra. Teresa Buret.
29. Mayor Feliberto Campusano Jiménez.
30. Mayor Candy María Fabián Cepeda.
31. Mayor Idrialis María Castillo Silfa.
32. Mayor Guillerma Corcino Alcántara.
33. Mayor Romer Alexander de la Rosa Sánchez.
34. Mayor Roque D. Fernández Ortiz.
35. Mayor Julia García Mora.
36. Mayor Franklin Rafael Gómez Fernández.
37. Mayor José Nicolás González Durán.
38. Mayor Luis Arturo Heinsen Heinsen.
39. Mayor Mario Antonio Fermín Félix
40. Mayor Rafael Guarionex Márquez Paulino.
41. Mayor Renny Mateo Mejía.
42. Mayor Nelly Vanessa Morales Santos.
43. Mayor Franklin R. Ogando Roa.
44. Mayor Luis Miguel Perdomo Rodríguez.
45. Mayor José Luis Pereyra Almonte.
46. Mayor Nicauris Pérez Félix.
47. Mayor Hamlet Alexander Pérez Martínez.
48. Mayor Luis Daniel Pérez Zapata.
49. Mayor Edward Jesús Pujols Martínez.
50. Mayor Yudelkis Yokasta Ramírez Guzmán.
51. Mayor María del Carmen Romero González.
52. Mayor Marinel Sánchez.
53. Mayor Alejandro E. Sánchez Martínez.
54. Mayor Francisco Ant. Sierra Holguín.
55. Mayor Carlos Manuel Vargas Quezada.
56. Mayor Altagracia Ventura Florentino.
57. Capitán Leny María Batista Gutiérrez.
58. Capitán Agustín Beregüete Ascencio.
59. Capitán Edwin Manuel Ceballos García.
60. Capitán Yonathan Chalas.
61. Capitán Fray Odalis Cuevas Castillo.
62. Capitán Flor Denia Cuevas Cuevas.
63. Capitán Eduviges de Jesús Castro.
64. Capitán Oscar Ml. de la Cruz Trinidad.
65. Capitán Claudio Zacarías de la Rosa Santos.
66. Capitán Henry de León García.
67. Capitán Juan Carlos de los Santos Encarnación.
68. Capitán René de los Santos Medina.

69. Capitán José Francisco Díaz Matos.
70. Capitán Víctor Argenis Díaz Rodríguez.
71. Capitán Ana Fca. Encarnación de los Santos.
72. Capitán Ligia Nadiuska Estepan Herrera.
73. Capitán Andy Nahún Félix Florián.
74. Capitán Elvis Manuel Figueroa Peña.
75. Capitán José Augusto Francisco Pérez.
76. Capitán Franklin García Ramos.
77. Capitán José Manuel Germosén Núñez.
78. Capitán Adolfo Armando Gómez Mieses.
79. Capitán Bolívar Gonell Castillo.
80. Capitán Santo González Héctor.
81. Capitán Adin A. Guerrero Félix.
82. Capitán José Francisco Guzmán Contreras.
83. Capitán Julio Henríquez Guerrero.
84. Capitán Carolina Henríquez Merán
85. Capitán Williams César Hernández Rosario.
86. Capitán Beruska M. Jiménez Reyes.
87. Capitán María V. Luna Luna.
88. Capitán Marcelo Martínez Pérez.
89. Capitán Diógenes Mejía Olivo.
90. Capitán Hanllery María Minier Peralta.
91. Capitán Treby Ernesto Montero.
92. Capitán Omar Manuel Peña Rivas.
93. Capitán Nelson Oliver Peña Luna.
94. Capitán Pedro Alfonso Peralta Reyes.
95. Capitán Neivis Joel Pérez Pujols.
96. Capitán Randy S. Pérez Encarnación.
97. Capitán Carlos Manuel Reyes Martínez.
98. Capitán Leonarda Riveras Rincón.
99. Capitán Henry Napoleón Rodríguez Velásquez.
100. Capitán Jennyffer Rojas Acosta.
101. Capitán Jaime Fernando Roldán Pérez.
102. Capitán Glenney Santana Mariano.
103. Capitán Leonilda Suero Benítez.
104. Capitán Tulio de Js. Tejada Pérez.
105. Capitán Mario Torres Núñez.
106. Capitán Orlando Valdez Montero.
107. Capitán Yuderka Vásquez Ortiz.
108. Capitán Ángel Ramón Vicente Jerez.
109. Capitán Eduardo Alejandro Vicente Jerez.

110. Capitán Wander Alcibíades Méndez Nova.
111. Primer teniente Gisela Acevedo Sánchez.
112. Primer teniente Marlennys Adames Martínez.
113. Primer teniente Noerlin Bienvenido Alcántara Matos.
114. Primer teniente Víctor J. Almonte Valdez.
115. Primer teniente Óscar Amador García
116. Primer teniente Quirbio E. Andújar Albino.
117. Primer teniente Saturnino Aracena Martínez.
118. Primer teniente Francisco Ant. Bastardo Cordero.
119. Primer teniente Pedro Julio Bautista de la Cruz.
120. Primer teniente Raúl Bretón Núñez.
121. Primer teniente Edgar Manuel Brito Mota.
122. Primer teniente Danilo Ezequiel Brown.
123. Primer teniente Anny Natali Cabreja Toribio.
124. Primer teniente Kelvin Canario Montero.
125. Primer teniente Norberto José Candelario Sánchez.
126. Primer teniente Mario Castro de los Santos.
127. Primer teniente Juana Castro de los Santos.
128. Primer teniente Denny del Carmen Castro Ortega.
129. Primer teniente Jorge Arturo Ceballo.
130. Primer teniente Ana Odalys Corniel Morel.
131. Primer teniente Edwin Alexander Cruz López.
132. Primer teniente Perkin de la Rosa García.
133. Primer teniente Gregory Román de la Rosa Taveras.
134. Primer teniente Yorquin del Rosario Peña.
135. Primer teniente Miguel Antonio Díaz Florián.
136. Primer teniente Rosmery Domínguez Henríquez.
137. Primer teniente Santo Emilio Donator Berbere.
138. Primer teniente Kelys Encarnación Montero.
139. Primer teniente José Javier Feliciano Díaz.
140. Primer teniente Pedro Antonio Fernández Ramírez.
141. Primer teniente Alcides Galva.
142. Primer teniente José Elías García Herrera.
143. Primer teniente Juan Ramón García Mejía.
144. Primer teniente Gerard Gautreaux Cedeño.
145. Primer teniente Jissel Lourdes Germán López.
146. Primer teniente Johanny Gil Bastardo.
147. Primer teniente Eufracio Gómez Rosario.
148. Primer teniente Luis Manuel González Carpio.
149. Primer teniente Ruddy Leonardo González Pérez.
150. Primer teniente Yarissa González Tapia.

151. Primer teniente José Joaquín Grullón Hernández.
152. Primer teniente David Emmanuel Hernández Manzueta.
153. Primer teniente Johanny J. Hernández Pérez.
154. Primer teniente Wasner Hernández Santana.
155. Primer teniente Aidee Mercedes Jiménez Brea.
156. Primer teniente Francisco Jiménez Guzmán.
157. Primer teniente Milka Jorge Pascual.
158. Primer teniente José Alexis Lizardo Toribio.
159. Primer teniente Esverlin Lorenzo Lorenzo.
160. Primer teniente Elicrisis Alt. Lorenzo Morales.
161. Primer teniente Gervacia Madé Zabala.
162. Primer teniente César Magallanes Vinicio.
163. Primer teniente Cristian Maldonado Castro.
164. Primer teniente Chayanne R. Mariñez Pérez
165. Primer teniente Moisés Amado Marte Abreu.
166. Primer teniente Víctor Antonio Martínez Gabot.
167. Primer teniente Persida Josefina Martínez Jiménez.
168. Primer teniente Samuel Mateo Mejía.
169. Primer teniente José María Matos Hidalgo.
170. Primer teniente José A. Medina Espíritu.
171. Primer teniente Milquella Medina Sánchez.
172. Primer teniente Juan C. Medrano Guzmán.
173. Primer teniente Juan Rafael Mejía Báez.
174. Primer teniente José Francisco Mendoza Rodríguez.
175. Primer teniente Diógenes Montero D' Óleo.
176. Primer teniente Ingrid Teresa Morillo Ureña.
177. Primer teniente Giovanni Francisco Núñez Ramírez.
178. Primer teniente Edalís Josefina Núñez Rosario.
179. Primer teniente La Buena Ogando García.
180. Primer teniente Desiree Páez Carrasco.
181. Primer teniente Omar V. Paniagua Hernández.
182. Primer teniente Carlos Ml. Peña Then.
183. Primer teniente Tanila Perdomo Suero.
184. Primer teniente Álvaro Enrique Pérez Peña.
185. Primer teniente Gleysys Yaselis Pérez Pérez.
186. Primer teniente Félix José Stalin Puella Jiménez.
187. Primer teniente Santa Elisabeth Ramírez Severino.
188. Primer teniente Aridis Ramos Bautista.
189. Primer teniente Ricardo Ramos Severino.
190. Primer teniente José Antonio Reyna.
191. Primer teniente Carlos David Roa Barrientos.

192. Primer teniente María Ysabel Rodríguez García.
193. Primer teniente Jairo Rafael Rodríguez Ortiz.
194. Primer teniente Andy Yerson Rodríguez Payano.
195. Primer teniente Eligio Antonio Rosario Jiménez.
196. Primer teniente Víctor Daniel Rosario Jiménez.
197. Primer teniente Alex Rosario Paulino.
198. Primer teniente Juan Francisco Miguel Rosario Peña.
199. Primer teniente Nuris Alt. Rosario Santana.
200. Primer teniente Leo Saldaña.
201. Primer teniente Victoriano Sánchez García.
202. Primer teniente Martín Sánchez Monegro.
203. Primer teniente Carmen N. Sánchez Ozuna.
204. Primer teniente Manuel Santana Rojas.
205. Primer teniente Santo S. de Lima Cuevas.
206. Primer teniente Jorgelin Sena Medina.
207. Primer teniente Edwin Antonio Solano Hernández.
208. Primer teniente Santa Catalina Solís Encarnación.
209. Primer teniente Legna Massiel Suazo Rodríguez.
210. Primer teniente Miguel Ángel Tapia Bidó.
211. Primer teniente Robert Eduardo Tejada Suárez.
212. Primer teniente Fausto Ventura Taveras.
213. Primer teniente Frisso Wilson Joseph.
214. Segundo teniente Juan Carlos Abad Figueroa.
215. Segundo teniente José Manuel Abreu Amarante.
216. Segundo teniente Delvi Antonio Abreu Martínez.
217. Segundo teniente Carlos David Acebedo.
218. Segundo teniente Glenney Mercedes Acevedo Medina.
219. Segundo teniente Ramón Alcibíades Acevedo Reyna.
220. Segundo teniente Arismendy Alexander Acosta López.
221. Segundo teniente Yacqueline Adames Lebrón.
222. Segundo teniente Carlos Alcántara Corcino.
223. Segundo teniente Welnel Samuel Alcántara Florián.
224. Segundo teniente Mindalia Alcántara Galván.
225. Segundo teniente Alfonso Alcántara Méndez.
226. Segundo teniente Surelly Alcántara Tejera.
227. Segundo teniente Allen Alcántara Urbáez.
228. Segundo teniente Diosa Albanelly Almánzar Polonia.
229. Segundo teniente Nieves Aquino Sánchez.
230. Segundo teniente Derlin Altagracia Aquino Valdez.
231. Segundo teniente Dany Aracena Capellán.
232. Segundo teniente Carlos Andrés Araujo Pérez.

- 233. Segundo teniente Manuel de Js. Arias de los Santos.
- 234. Segundo teniente Cristian Javier Arredondo.
- 235. Segundo teniente Elis Aybar.
- 236. Segundo teniente Julio César Báez Gere.
- 237. Segundo teniente Yasleida Elisa Balbuena Dishmey.
- 238. Segundo teniente Celeste Bautista Bidó.
- 239. Segundo teniente Gersy Marionel Bautista Pérez.
- 240. Segundo teniente Leónidas Beato Gómez.
- 241. Segundo teniente José Emmanuel Belliard Santana.
- 242. Segundo teniente Carmen Yulisa Beltré Montero.
- 243. Segundo teniente Norma Bidó Rosario.
- 244. Segundo teniente Melvín Francisco Bocio Medina.
- 245. Segundo teniente Luis Alberto Briosio Briosio.
- 246. Segundo teniente Federico Arcángeles Brito Duarte.
- 247. Segundo teniente Joan Ml. Brito Núñez.
- 248. Segundo teniente Remigio Cabrera Alcántara.
- 249. Segundo teniente Franklin Cabrera Mateo.
- 250. Segundo teniente Ana Josefa Cabrera Ramírez.
- 251. Segundo teniente Francisco Cabrera Ramos.
- 252. Segundo teniente Junior Cabrera Rodríguez.
- 253. Segundo teniente Licelot Capellán Delgado.
- 254. Segundo teniente Yamaira Ysabel Carrasco Aponte.
- 255. Segundo teniente María Castillo Berroa.
- 256. Segundo teniente José Ml. Castillo Frías.
- 257. Segundo teniente Amauri Alberto Castillo Ortiz.
- 258. Segundo teniente Iris Dania Castillo Ortiz.
- 259. Segundo teniente Alejandro Tomás Castillo Rondón.
- 260. Segundo teniente Francia Castro Reynoso.
- 261. Segundo teniente Dairis Johanna Ciprián.
- 262. Segundo teniente Nelson W. Climes de los Santos.
- 263. Segundo teniente Carlos Manuel Cobrera Molla.
- 264. Segundo teniente Nancy Colón Vargas.
- 265. Segundo teniente Raúl Concepción.
- 266. Segundo teniente Yudelka Elizabeth Contreras Báez.
- 267. Segundo teniente Arileyda Cordero Mena.
- 268. Segundo teniente Alejandro José Corporán Asencio.
- 269. Segundo teniente Bienvenida Michel Croes Rodríguez.
- 270. Segundo teniente Salvador Cubilette Cuevas.
- 271. Segundo teniente César Augusto Cuello Rodríguez.
- 272. Segundo teniente María Esther Cuevas Félix.
- 273. Segundo teniente Awilda Alt. de la Cruz Polanco.

274. Segundo teniente Antonia de la Cruz Valerio.
275. Segundo teniente Luis Alberto de la Rosa González.
276. Segundo teniente Belén Antonia de León Soriano.
277. Segundo teniente Altagracia de los Santos de Rosario.
278. Segundo teniente Ynés de los Santos de los Santos.
279. Segundo teniente Faustino de los Santos Marte.
280. Segundo teniente San Ramón de los Santos Ramírez.
281. Segundo teniente Blanca Iris de los Santos Then.
282. Segundo teniente José Andrés de Oleo Moreta.
283. Segundo teniente Luis A. Decena Figuereo.
284. Segundo teniente César Arismendy del Carmen Bervere.
285. Segundo teniente Edwin del Rosario Mojica.
286. Segundo teniente Francisca Díaz Aquino.
287. Segundo teniente Aniulka Gloribi Díaz Beltré.
288. Segundo teniente Yajahira Díaz Jiménez.
289. Segundo teniente Jorge Armando Duarte.
290. Segundo teniente Stiven Óscar Durán Aybar.
291. Segundo teniente Pricilia Encarnación Calvo.
292. Segundo teniente Seydis Encarnación de Óleo.
293. Segundo teniente Chabeli Encarnación Encarnación.
294. Segundo teniente Floirin Encarnación Encarnación.
295. Segundo teniente Elizabeth Encarnación Jaquez de García.
296. Segundo teniente Manuel Miguel Encarnación Novas.
297. Segundo teniente Antonio Encarnación Soler.
298. Segundo teniente Rhina B. Esquea Grullón de Montero.
299. Segundo teniente Roberto Ant. Eufracio Tejada.
300. Segundo teniente Yonirca Lucitania Eugenia Márquez.
301. Segundo teniente Rafael Faña Cruz.
302. Segundo teniente Marilenni Febrillet Martínez.
303. Segundo teniente Dalvin Aneudy Félix.
304. Segundo teniente Laigel Lisbeth Félix Benjamín.
305. Segundo teniente Ramón Gabriel Félix Díaz.
306. Segundo teniente Miossoty A. Félix González.
307. Segundo teniente Juana Félix Medina.
308. Segundo teniente Nuria Beatriz Félix Rojas.
309. Segundo teniente Francis Félix Urbáez.
310. Segundo teniente Anddy Máximo Fermín Miliano.
311. Segundo teniente Berenice Soranis Ferreras Félix.
312. Segundo teniente Jorge Luis Figuereo Díaz.
313. Segundo teniente José Manuel Florentino Pérez.
314. Segundo teniente Juan Carlos Florentino Santos.

- 315.Segundo teniente Gilberto Frías Rosario.
- 316.Segundo teniente Rafael Fulgencio Brown.
- 317.Segundo teniente Amauris Galva Galva.
- 318.Segundo teniente Nelson J. García Martínez.
- 319.Segundo teniente Neuris García Pérez.
- 320.Segundo teniente José Ramón García Reyes.
- 321.Segundo teniente Martín Ernesto Germán Pozo.
- 322.Segundo teniente José Ml. Gil García.
- 323.Segundo teniente Mindris Carlita Gómez Garo.
- 324.Segundo teniente Bernardo Confesor Gómez Ovalle.
- 325.Segundo teniente Ruth Alexandra Gómez Rivas.
- 326.Segundo teniente Yamel Josefina Gómez Yami.
- 327.Segundo teniente Sandy Miguel González Beltré.
- 328.Segundo teniente Eddy Roberto González de los Santos.
- 329.Segundo teniente Elis Dalma González Frías.
- 330.Segundo teniente José Nidio González Lebrón.
- 331.Segundo teniente José González Martínez.
- 332.Segundo teniente Ramón González Morfa.
- 333.Segundo teniente Sandy Mariel González Santana.
- 334.Segundo teniente Denny Carolina Gorge Marmolejos.
- 335.Segundo teniente Ninibeth Graciano Santana.
- 336.Segundo teniente Isaily M. Guerrero Cordero.
- 337.Segundo teniente Jaime C. Gutiérrez Jiménez.
- 338.Segundo teniente Eladio Guzmán Contreras.
- 339.Segundo teniente Eurys Ml. Guzmán Veras.
- 340.Segundo teniente Yokelvi Henríquez Clase.
- 341.Segundo teniente Eury Alberto Henríquez Pérez.
- 342.Segundo teniente Virgilio Heredia del Rosario.
- 343.Segundo teniente Fabio M. Heredia Medrano.
- 344.Segundo teniente Edwin Rafael Hernández.
- 345.Segundo teniente Madeline Hernández Alvarado.
- 346.Segundo teniente Wilkins E. Hernández García.
- 347.Segundo teniente María Teresa Hernández Hernández.
- 348.Segundo teniente Omar Gerónimo Herrera Cavada.
- 349.Segundo teniente José Hidalgo Portes.
- 350.Segundo teniente Keylee Olivo Holguín Bidó.
- 351.Segundo teniente Angélica María Holguín Pérez.
- 352.Segundo teniente Edwin Francisco Javier Álvarez.
- 353.Segundo teniente Joel Luis Jerez Rosario.
- 354.Segundo teniente Arlin Eduardo Jiménez Hernández.
- 355.Segundo teniente Martina Joseh.

- 356. Segundo teniente Carlos Manuel Laureano Garcés.
- 357. Segundo teniente Alenny Lebrón Guzmán.
- 358. Segundo teniente Dilenny Lebrón Montero.
- 359. Segundo teniente Mary Lebrón Moreta.
- 360. Segundo teniente Roberto Stephan Lebrón Rodríguez.
- 361. Segundo teniente Yolanda Leocadio Mieses.
- 362. Segundo teniente Adolfo Ant. López Mora.
- 363. Segundo teniente Eliazar López Paredes.
- 364. Segundo teniente Yeni Louis José.
- 365. Segundo teniente Melvin Antonio Luciano Mariñez.
- 366. Segundo teniente Mario Madé Zabala.
- 367. Segundo teniente Berto Marcelo Louis.
- 368. Segundo teniente Ranfelix María Almánzar.
- 369. Segundo teniente Jazmín Ant. María de Jesús.
- 370. Segundo teniente Edison Rafael Marte Bidó.
- 371. Segundo teniente Carmen Rocío Marte Medina.
- 372. Segundo teniente Lluvileydy Martínez Acevedo.
- 373. Segundo teniente Horacio Martínez Brazobán.
- 374. Segundo teniente Wanda Yuderca Martínez Díaz.
- 375. Segundo teniente Yeni Martínez García.
- 376. Segundo teniente Francia Martínez Vargas.
- 377. Segundo teniente Dante Mateo Ogando.
- 378. Segundo teniente Cristiana Mateo Tejeda.
- 379. Segundo teniente Yanet Mateo Valenzuela.
- 380. Segundo teniente Ramón Emilio Matos.
- 381. Segundo teniente Gaudy Rachel Matos Medrano.
- 382. Segundo teniente Ernestina Medina Díaz.
- 383. Segundo teniente Pablo Antonio Mejía Turbí.
- 384. Segundo teniente Celestino Mella Mieses.
- 385. Segundo teniente Mayra A. Melo Figuereo.
- 386. Segundo teniente Eduardo R. Méndez Landeta.
- 387. Segundo teniente Alba Mercedes Beltrán.
- 388. Segundo teniente Osvaldo José Merete Alcántara.
- 389. Segundo teniente Esteban Alexander Merette Polanco.
- 390. Segundo teniente Amauri Mezquita Consuegra.
- 391. Segundo teniente Alejandro Mieses Marte.
- 392. Segundo teniente Juan Ml. Minier Valdez.
- 393. Segundo teniente Alba Luz Montás Montero.
- 394. Segundo teniente Nicolás Montero.
- 395. Segundo teniente Celia Mercedes Mora.
- 396. Segundo teniente Marilenny Mora Figuereo.

- 397. Segundo teniente Massiel Aracelis Mora Ramón.
- 398. Segundo teniente Joselito Moreno Mieses.
- 399. Segundo teniente Nansy Moreno Torrez.
- 400. Segundo teniente José Moreno Valdez.
- 401. Segundo teniente Ayda Ysabel Morentes Espinal.
- 402. Segundo teniente Jorge Luis Moreta.
- 403. Segundo teniente Crhystian Mauricio Moreta Fernández.
- 404. Segundo teniente Carlos Alberto Morillo Bello.
- 405. Segundo teniente Manuel A. Morillo Mejía.
- 406. Segundo teniente Vianney Confesor Mota de León.
- 407. Segundo teniente Eusebia Motaño Bello.
- 408. Segundo teniente Jimmy Z. Muñoz Fortunato.
- 409. Segundo teniente Ricardo Nicolás Moreno.
- 410. Segundo teniente Yannis Jennifer Nin Peña.
- 411. Segundo teniente Saulo Nivar González.
- 412. Segundo teniente Álvaro Eugenio Núñez Collado.
- 413. Segundo teniente Ana Rosa Núñez Guzmán.
- 414. Segundo teniente José Gregorio Núñez Santana.
- 415. Segundo teniente Antonio Ortiz Martínez.
- 416. Segundo teniente Antonio Ozoria Reyes.
- 417. Segundo teniente Rosa Nely Pacheco Pérez.
- 418. Segundo teniente Darvin Manuel Paredes Santos.
- 419. Segundo teniente Yanisa María Pascual.
- 420. Segundo teniente Juan Carlos Pascual Inoa.
- 421. Segundo teniente Manolis Paulino Pérez.
- 422. Segundo teniente Carlos Alberto Peguero Mota.
- 423. Segundo teniente Gisselle Peláez Leyba.
- 424. Segundo teniente Kisory Aimee Peña.
- 425. Segundo teniente Geraldo Peña Castillo.
- 426. Segundo teniente Diego Ml. Peña Cavagliano.
- 427. Segundo teniente Glenny Milagros Peña Martínez.
- 428. Segundo teniente Víctor Leandro Peña Méndez.
- 429. Segundo teniente Efre Ramón Peña Mora.
- 430. Segundo teniente Vianna Vanessa Peralta Fernández.
- 431. Segundo teniente Leonardo Peralta Rodríguez.
- 432. Segundo teniente Leonardo Pérez.
- 433. Segundo teniente Francisco Joel Pérez.
- 434. Segundo teniente Austria Pérez Alcántara.
- 435. Segundo teniente Jacqueline Pérez Arno.
- 436. Segundo teniente Miguelina Pérez Beltrez.
- 437. Segundo teniente Carlos Miguel Pérez Ben.

- 438. Segundo teniente Yazmin Pérez Corniell.
- 439. Segundo teniente Liliana Massiel Pérez Hiraldo.
- 440. Segundo teniente Rubén Pérez López.
- 441. Segundo teniente Armando Pérez Mateo.
- 442. Segundo teniente Juan Alb. Pérez Rojas.
- 443. Segundo teniente Francisco Pérez Santana.
- 444. Segundo teniente Bertha Darlina Pérez Villalona.
- 445. Segundo teniente Estervina Pérez Zabala.
- 446. Segundo teniente Reynoso Piña Guerrero.
- 447. Segundo teniente Pablo Ant. Pichardo Estévez.
- 448. Segundo teniente Welington Rafael Pichardo González.
- 449. Segundo teniente Heidy Pimentel Moreta.
- 450. Segundo teniente Cruz Miguel Pineda Figuereo.
- 451. Segundo teniente Gilman Jeudis Polanco Mercedes.
- 452. Segundo teniente Juan Alberto Portalatín Ramos.
- 453. Segundo teniente Ángel Francisco Pryce Pierre.
- 454. Segundo teniente Jessica Massiel Pujols Mane.
- 455. Segundo teniente Danny Quevedo Colón.
- 456. Segundo teniente Nereyda Quevedo Encarnación.
- 457. Segundo teniente Milagros Quezada Heredia.
- 458. Segundo teniente Nilson Ramírez.
- 459. Segundo teniente Soranjely Ramírez Bidó.
- 460. Segundo teniente Rodinson Geubany's Ramírez Canario.
- 461. Segundo teniente Sugeiry Ramírez Carmona.
- 462. Segundo teniente Lenni Josefina Ramírez Díaz.
- 463. Segundo teniente Wascar Antonio Ramírez Feliz.
- 464. Segundo teniente Máximo Dgo. Ramírez Javier.
- 465. Segundo teniente Wendy Ramírez Morel.
- 466. Segundo teniente José Elias Reyes Fermín.
- 467. Segundo teniente Arnaldo A. Reyes Reyes.
- 468. Segundo teniente Nancys Reynoso Natera.
- 469. Segundo teniente Santa Benita Reynoso Reynoso.
- 470. Segundo teniente Alexander Aníbal Roa Santana.
- 471. Segundo teniente Virgen M. Rodríguez de la Rosa.
- 472. Segundo teniente Danny Rodríguez de León.
- 473. Segundo teniente Glorys Marlenee Rodríguez Jerez.
- 474. Segundo teniente Juan Stalin Rodríguez López.
- 475. Segundo teniente Miguel Ignacio Rodríguez López.
- 476. Segundo teniente Yokaira Román Bautista.
- 477. Segundo teniente Raquel H. Román Feliz.
- 478. Segundo teniente Arcenio Romero Belén.

- 479.Segundo teniente José Altagracia Romero Lorenzo.
- 480.Segundo teniente Faustina Rosario Jiménez.
- 481.Segundo teniente Marcia Rosario Ogando.
- 482.Segundo teniente Jean Carlos Agustín Rosario Parra.
- 483.Segundo teniente Damaris Ruvesindo Reynoso.
- 484.Segundo teniente Jenny D. Sabino Obispo.
- 485.Segundo teniente Audelina Salas Martínez.
- 486.Segundo teniente Jeovanny Ana Rosa Sánchez Adames.
- 487.Segundo teniente Joel Sánchez Liberata.
- 488.Segundo teniente Elvinson Sánchez Luciano.
- 489.Segundo teniente Francisco Rosario Sánchez Lugo.
- 490.Segundo teniente Juan Santana.
- 491.Segundo teniente Teófilo Santana Mercedes.
- 492.Segundo teniente Jaisser R. Santana Pérez.
- 493.Segundo teniente Madinson Geisis Segura Gómez.
- 494.Segundo teniente Sonlly Eunice Segura Rivas.
- 495.Segundo teniente Venecia Senyois Oguiol.
- 496.Segundo teniente Socorra Severino Arcángel.
- 497.Segundo teniente José Antonio Stepleton Antonia.
- 498.Segundo teniente José Luis Suero Arnaut.
- 499.Segundo teniente Robert Ramón Tapia.
- 500.Segundo teniente Guadalupe Tapia Mora.
- 501.Segundo teniente Carlos Manuel Tapia Rosario.
- 502.Segundo teniente Aquiles Tejeda Adames.
- 503.Segundo teniente Lidia Terrero Pérez.
- 504.Segundo teniente Carlos Manuel Then Rosario.
- 505.Segundo teniente Raúl Toledo Mercedes.
- 506.Segundo teniente José Arismendy Toribio.
- 507.Segundo teniente Sughey Torres Jon.
- 508.Segundo teniente Domingo Torres Rojas.
- 509.Segundo teniente Agripino Trinidad Segura.
- 510.Segundo teniente Merquin Trinidad Trinidad.
- 511.Segundo teniente Gregori Ariolis Turbí Castillo.
- 512.Segundo teniente Migdalia Turbí Ureña.
- 513.Segundo teniente Juan Geraldo Urbáez Alcántara.
- 514.Segundo teniente Gina Altagracia Ureña Santana.
- 515.Segundo teniente Francisca Valdez Pérez.
- 516.Segundo teniente Ángelo Vallejo Alcántara.
- 517.Segundo teniente Johanna Vargas Sánchez.
- 518.Segundo teniente Petronila Vásquez de la Cruz.
- 519.Segundo teniente Robert Ottoniel Vásquez Félix.

- 520. Segundo teniente Víctor M. Ventura Ortega.
- 521. Segundo teniente Carmen A. Victoria Almonte.
- 522. Segundo teniente Santo Confesor Vinicio Núñez.
- 523. Segundo teniente Virgilio Viola Evangelista.
- 524. Segundo teniente Roma Yepe José.
- 525. Segundo teniente Marlenys Zorrilla Frías.

ARTÍCULO 2. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su primera clase, con Distintivo Rojo, al siguiente oficial subalterno y alistados extintos de la Policía Nacional, caídos en el desempeño de sus funciones:

- 1. Primer teniente Fernelys Valdez.
- 2. Sargento mayor Eddy Calcaño Castillo.
- 3. Cabo José Alberto Arias de Jesús.
- 4. Raso Ányelo Medina Peña.

ARTÍCULO 3. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su primera clase, con Distintivo Verde, a los siguientes oficiales generales, directores, subdirectores, y superiores de la Policía Nacional:

- 1. General Juan Hilario Guzmán Badia.
- 2. General Andrés M. Cruz Cruz.
- 3. General Esteban Figuereo García.
- 4. General Ernesto R. Rodríguez García.
- 5. General Santos Guzmán Amparo.
- 6. General Werner Ml. Núñez Quezada.
- 7. General Julio E. Pérez Feliz.
- 8. General Miguel Mata Rodríguez.
- 9. Coronel Francisco A. Pérez Encarnación.
- 10. Coronel Alexandra Familia Acevedo.
- 11. Teniente coronel Nelson Ramírez Quiroz.
- 12. Teniente coronel Omar Cabrera Reyes.
- 13. Mayor Rodolfo Ramírez Alcántara.
- 14. Capitán Franklin Paredes Urbáez.
- 15. Segundo teniente Sterly Merán Zarzuela.

ARTÍCULO 4. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su primera clase, con Distintivo Verde, a los siguientes miembros de las Fuerzas Armadas de República Dominicana:

- 1. Vicealmirante Juan Bienvenido Crisóstomo Martínez, ARD.
- 2. Vicealmirante Samuel O. Jiménez Lorenzo, ARD.

3. General José Luis Morel de Dios, ERD.
4. General Enrique Aguilera Trujillo, ERD.
5. General Rafael C. Acosta Sena, FARD.
6. General Julio Solano Rojas, ERD.
7. General Orlando Jerez Espaillat, ERD.
8. Coronel Randolpho Rijo Gómez, ERD.
9. Coronel Luis Rafael Herrera Almonte, ERD.
10. Coronel paracaidista Osvaldo W. Montero Mena, FARD.
11. Mayor Fernando Mateo Ruiz, ERD.
12. Capitán Dr. Héctor Hidalgo, ERD.
13. Segundo teniente Pedro Pablo Reyes de los Santos, ERD.

ARTÍCULO 5. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Policial, en su primera clase, con Distintivo Verde, a las siguientes personalidades de la clase civil:

1. Faride Virginia Raful Soriano, ministra de Interior y Policía.
2. Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo.
3. Guido Gómez Mazara, presidente del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
4. Ángel de la Cruz Hernández, director de Desarrollo Provincial.
5. Rebeca Márquez, directora de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).
6. Ingrid Castro de Guzmán, presidenta Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA).
7. Dr. José Joaquín Puello Herrera, Neurocirujano.
8. Dioris Anselmo Astacio Pacheco, alcalde de Santo Domingo Este.
9. Leo Francis Zorrilla Ramos, alcalde municipal de Santa Cruz de El Seibo.
10. Mayor General ® José Ramón Mota Paulino, Ex director Policía Nacional. P.N.
11. Mayor General ® Juan Manuel Méndez García, ERD., director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”.
12. Cruz Amalia Rodríguez de Casado, presidenta de Cementos Cibao.
13. María Alexandra Pepén Aristy, primera Mujer Integrante de la Policía Nacional.
14. Ana María García, directora Legal, Seguridad y Protección de Activo de Grupo Ramos.
15. Sasha Zacarías, supervisora Investigadora U.S Marshals.
16. Kelvin Cruz, ministro de Deportes.
17. Dr. Mario Lama, director del Servicio Nacional de Salud.
18. José Rijo Presbot, director General de Presupuesto.
19. Carmen Aura Tejada Cabrera, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.
20. Virma Payano Rapozo, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 6. Envíese a las instituciones correspondientes, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025); año 182 de la Independencia y 163 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. núm. 620-25 que modifica el artículo 1 del Decreto núm. 597-25. Designa a Edgar Augusto Félix Arbona, director de la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria. G. O. núm. 11217 del 31 de octubre de 2025.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 620-25

CONSIDERANDO: Que mediante el Decreto núm. 597-25, del 8 de octubre de 2025, se designó a Edgar Augusto Félix Méndez, como director de la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria.

CONSIDERANDO: Que mediante la Sentencia de Rectificación núm. TSE/4109/2025, del 9 de septiembre de 2025, el Tribunal Superior Electoral ordenó la rectificación del nombre del señor “Edgar Augusto Félix Méndez”, para que en lo adelante figure como “Edgar Augusto Félix Arbona”.

CONSIDERANDO: Que procede realizar la rectificación correspondiente en el decreto de designación previamente referido, para que figure con el nombre correcto “Edgar Augusto Félix Arbona”.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 27 de octubre de 2024.

VISTO: El Decreto núm. 597-25, del 8 de octubre de 2025.

VISTA: La Sentencia de Rectificación núm. TSE/4109/2025, del 9 de septiembre de 2025, dictada por el Tribunal Superior Electoral.